

2

Guatemala 30 de junio 2014

Fernando Castellanos  
Director General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado a la cláusula Octava del Contrato Número **DGM-11-2014** celebrado entre mi persona y la **Dirección General de Minería** para la prestación de **servicios profesionales** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al **periodo del 01 al 30 de junio 2014**.

SEMANA	ACTIVIDADES
1	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Facilitación del espacio entre las Hermanas Gámez y la Dirección General de Minería con el fin de verificar las coordenadas de la finca denominada el Rodeo.</li><li>✓ Definición de criterios técnicos mineros y ambientales para la propuesta de protocolo para la visita in situ al proyecto Progreso VII Derivada.</li><li>✓ Socialización con el inversionista de la Hidroeléctrica Ixtalito, Viceministros de Desarrollo Sostenible y Energía del Ministerio de Energía y Minas, respecto a la solicitud de los comunitarios de la Comunidad la Conquista, del municipio de Nuevo Progreso San Marcos.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Revisión con los equipos del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud, Ministerio de Energía, Instituto de Fomento Municipal –INFOM– los criterios técnicos y logístico para realizar la visita al proyecto Progres VII Derivada.</li><li>✓ Evaluación de los niveles de avances en la intervención comunitaria para lograr la normalización/regularización de la prestación de los servicios en los 5 municipios de la zona costera de San Marcos, entre ENERGUATE, COCODES y autoridades municipales.</li><li>✓ Seguimiento al plan de fortalecimiento institucional entre OACNUDH y el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible. Para este plan se procedió a revisar la propuesta para la continuidad del proceso de formación en la aplicación de estándares internacionales sobre derechos humanos de los Pueblos indígenas” en el marco del desarrollo de proyectos de la industria extractiva y energética.</li><li>✓ Revisión de la estrategia de comunicación y mensajes claves para la</li></ul>



	<p>atención de medios de comunicación en atención al proyecto Progreso VII Derivada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recopilación de las buenas prácticas en la redacción de memorias/informes de avances de la aplicación del convenio 169, de acuerdo a las recomendaciones de la OIT.</li> <li>✓ Se informó a los Viceministros de Desarrollo Sostenible y Energía del avance legal, social, técnico ambiental en cumplimiento al amparo emitido por la Corte de Constitucionalidad a favor de las comunidades del municipio de San Agustín Lanquín, A.V. alrededor del Proyecto Hidroeléctrico Entre Ríos.</li> <li>✓ Análisis de la conflictividad social a nivel nacional: avances, dificultades y retos de la institucionalidad. Estos insumos fueron presentados por el Sistema Nacional de Dialogo Permanente al señor Presidente de la República de Guatemala, con la finalidad de definir estrategias de atención integral.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión de la propuesta de presupuesto 2015, para el impulso del componente de diálogo y participación comunitaria del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.</li> <li>✓ Asesoría para el seguimiento de la actualización del plan de gestión ambiental del proyecto Entre Rio, ubicado en municipio de San Agustín Lanquín a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</li> <li>✓ Definición de criterios sociales para la actualización de la opinión social del proyecto hidroeléctrico Esmeralda, que se ubica en el municipio de Tacurú, Alta Verapaz, previo a la autorización definitiva para uso de bienes de dominio público.</li> <li>✓ Redacción de la posición del Ministerio de Energía y Minas de acuerdo a la petición del grupo de Resistencia Pacífica para la reactivación del espacio de diálogo con el Presidente de la República de Guatemala y los Ministros de Energía; Gobernación, Salud y Ambiente.</li> <li>✓ Monitoreo y redacción de informe sobre la posición de líderes comunitarios, inversionista e institucionalidad respecto al desalojo del grupo de Resistencia Pacífica la Puya.</li> <li>✓ Asesorar al Viceministro de Minas respecto a la posición y acciones que el Ministerio de Energía y Minas ha realizado en atención de la conflictividad social que ha generado el proyecto Progreso VII Derivada.</li> <li>✓ Facilitación de las condiciones para que el equipo de la Dirección General de Energía realice la inspección a la Subestación las Guacamayas que se ubica en el municipio de la Democracia, Huehuetenango.</li> </ul>

4	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión y análisis de los criterios social de la propuesta de convenio de aporte voluntario de regalías del proyecto minero Cerro Colorado que se ubica en municipio de Gualan, Zacapa.</li> <li>✓ Reactivación del plan de abordaje social para facilitar el espacio de información a COCODES, autoridades municipales, comunitarias y departamental respecto a la importancia del cambio del transformador de la subestación del INDE que se ubica en la comunidad el Retozadero, del municipio de Jalpatagua, Jutiapa.</li> <li>✓ Retroalimentación de la propuesta del plan para la implementación del plan piloto del proyecto AGUA buena en el proyecto minero Escobal, ubicado en el municipio de San Rafael las Flores, Santa Rosa.</li> <li>✓ Asesorar al señor Viceministro de Minas en citación del Diputado Carlos Mejía, de la Bancada de la URNG, en atención al proyecto Progreso VII Derivada.</li> <li>✓ Revisión de los términos de referencia para la contratación de la asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- en gestión socio ambiental para el fortalecimiento del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible en el diseño del plan estratégico.</li> </ul>
---	--

Licenciada: Bety Cutzal Sirín  
DPI: 176176799 0402

*Ivanova Archeta Alvarado*  
Vo. Bb. Ivanova Archeta Alvarado  
Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado:

*Fernando Castellanos*  
Fernando Castellanos  
Director General de Minería



*[Handwritten mark]*